



## GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA  
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE  
JUNÍN Y AYACUCHO”



### COMUNICADO

Se comunica al público en general que desde el día 01 setiembre se pone en funcionamiento la atención en **Mesa de partes virtual Módulo de Atención al Ciudadano**.

<https://mpv.grearequipa.gob.pe>

La atención de mesa de partes virtual está habilitada las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, con registro automático.

El registro del expediente se realizará en horario de oficina (lunes a viernes de 8:00 hrs a 15:30 hrs), los documentos ingresados fuera de este horario serán tramitados el siguiente día hábil.

Los sábados, domingos y feriados o cualquier otro día inhábil, se consideran presentados al primer día hábil siguiente, con registro de hora 8:00 am.

Arequipa, 29 de agosto del 2024